

Ética y deontología profesional

Datos básicos de la asignatura	
Nombre	Ética y deontología profesional
Estudio (Grado, postgrado, etc.)	Grado en Psicología. 4º curso, 1º cuatrimestre
Número de créditos	4 ECTS
Carácter de la asignatura	Obligatoria

Memoria ANECA

MATERIA a la que pertenece:

PSICOLOGIA: HISTORIA, CIENCIA Y PROFESIÓN

CONTENIDOS de la asignatura:

Aporta los fundamentos éticos y deontológicos para el desarrollo de la profesión. El alumno conocerá cuáles son los deberes y los compromisos que adquiere con los usuarios de su servicio, con las instituciones en las que desarrolla su trabajo profesional, con sus compañeros de trabajo y con la sociedad misma. A su vez debe llegar a descubrir los problemas éticos que las diversas actuaciones pueden conllevar y aprender a resolverlos con prudencia y acierto. Por ello, esta materia tendrá unos fundamentos teóricos y una aplicación práctica. Los alumnos deberán conocer los diferentes códigos deontológicos que, según su ámbito de actuación, les obligan en el ejercicio de su profesión. Todo este conocimiento tiene que venir acompañado de un descubrimiento de la importancia del compromiso ético personal con la profesión. Otro aspecto relevante a tratar es el grado adecuado de implicación en el desarrollo de la profesión y las distintas fases por las que pasa un profesional en el desarrollo vocacional de su profesión.

COMPETENCIAS generales:

- Posesión y comprensión de los conocimientos que articulan la Psicología como teoría científica, partiendo de la base de la educación secundaria general, se encuentre en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluya aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Capacidad de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación en el ámbito de la Psicología de una forma profesional y posesión de la competencia de elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio, la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la Psicología.
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.
- Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito psicológico a un público tanto especializado como no especializado.
- Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
- Capacidad de reconocer y aprender de las capacidades y buenas prácticas de sus compañeros de profesión y, en caso de ser conveniente, poder integrarlas en su acción profesional.
- Capacidad de analizar y sintetizar los contenidos, de priorizarlos y organizarlos y darles coherencia y sentido aunque procedan de diversas áreas de conocimiento.
- Reconocer, valorar, respetar y promover las riquezas individuales, tanto personales como multiculturales o de costumbres, especialmente fruto del desarrollo de su profesión.

COMPETENCIAS básicas:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

COMPETENCIAS transversales:

- Ser capaces de gestionar adecuadamente la información.
- Haber desarrollado y poseer habilidades sociales y de relación interpersonal en distintos contextos, tanto a lo referido a clientes, compañeros u organizaciones.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y capacidad de liderazgo para asumir en los procesos psicológicos el rol propio de la profesión psicológica según las características personales de los clientes y del contexto en el que interviene.
- Capacidad de autocrítica y de buscar formas de mejorar y asegurar la calidad de la propia intervención profesional y de las instituciones u entidades en las que trabaja como psicólogo.
- Conocimiento propio y reconocimiento y especialización en los ámbitos donde puede aportar más y mejor como psicólogo.
- Conocer, interpretar y expresar oportunamente su mundo emocional para que favorezca su labor profesional.
- Ser capaz de escuchar, reconocer, empatizar y comunicarse de una manera sensible y eficaz tanto de los asuntos personales, comunitarios, sociales o que afecten al total de la humanidad, especialmente en los contextos profesionales.

- Capacidad de innovación y flexibilidad en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza *online*.
- Capacidad de iniciativa, innovación. Espíritu emprendedor.
- Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, blogs, etc.
- Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.
- Capacidad para realizar un aprendizaje personalizado adaptado al espacio (aula virtual multicultural y multirracial) y a los recursos.
- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita.

COMPETENCIAS específicas:

- Conocer, comprender y saber aplicar las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- Saber implicar a los destinatarios de la intervención psicológica.
- Conocer los fundamentos de la investigación psicológica.